

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía
LUMIRASEZA CIA. LTDA.**

Celebrada el día 12 de marzo de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Miguel Burbano N48-49 y Manuel Romo, se reúnen los socios de la Compañía LUMIRASEZA CIA. LTDA.

Preside la reunión el señor Juan Fernando Zambrano Montesdeoca Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Germán Gregorio Abdo Sarras.

El secretario informa a los presentes que de conformidad a la ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, de conformidad con el Libro de Aportes y Participaciones que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:



Socios	Capital Pagado US \$	%
Germán Gregorio Abdo Sarras	800.00	66.67
Juan Fernando Zambrano Montesdeoca	400.00	33.33
Total:	1200.00	100.00

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, en virtud de lo cual se constituye en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2018.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General del año 2018.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los Socios.

El secretario da lectura al informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2018, que luego de un intercambio de opiniones, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo.

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta presenta a los Socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, los Socios proceden a revisar y luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 18h45 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior firman los Socios junto con el secretario que lo certifica.


Dr. Germán Gregorio Abdo Sarras
Secretario de la Junta
Socio


Juan Fernando Zambrano Montesdeoca
Presidente
Socio